

	Expediente Nro. 016000-000041-25 Actuación 1	Oficina: DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 21/07/2025 Estado: Coursado
--	---	--

TEXTO

Según lo acordado por la Comisión Programática Presupuestal de fecha 14/07/2025, pase al Consejo Directivo Central. Se agrega el expediente Nro.003062-000054-25.

Firmado electrónicamente por Maria Sara Ganem Eguren el 21/07/2025 15:30:38.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Resolución CPP 140725.pdf	74 KB	21/07/2025 15:30:12

Comisión Programática Presupuestal - 14/07/2025

CCI - PDU CENUR Noreste - Distribución de saldos sin ejecutar 2025.

1. Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior y al informe favorable de disponibilidad, aprobar para el ejercicio 2025 la distribución de saldos sin ejecutar según detalle que luce en el expediente Nro. 003062-000054-25.
2. Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones de crédito correspondientes y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

Votación 4 en 5 (voto negativo de AFFUR)

	Expediente Nro. 016000-000041-25 Actuación 2	Oficina: SECRETARIA GENERAL - CDC Fecha Recibido: 21/07/2025 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO

	Expediente Nro. 003062-000054-25 Actuación 1	Oficina: CCI - ÁREA CONTADURÍA Fecha Recibido: 25/06/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se anexa nota recibida desde la Dirección del Cenur Noreste correspondiente a solicitud de traspaso de fondos por Proyectos PDU del referido Cenur.

Se estima que existen fondos suficientes para cumplir con lo solicitado por los Proyectos PDU del Cenur Noreste, detallado a continuación:

1. Realizar un traspaso por \$ **9.065.231** de sueldos a gastos e inversiones de los cuales el monto producido por este Traspaso se solicita la ejecución a través de las Unidades Ejecutoras 01-Oficinas Centrales y 33-Cenur Noreste.
2. Sobre el monto total a traspasar en sueldos (punto 1) corresponde realizar el descuento por el actualizador de sueldos de 7,06%, por \$ 597.801, con lo que el producido para gastos es de \$ 8.467.430.
3. Respecto al monto reservado por Detracciones PDU, se informa que no corresponde efectuar las detracciones expresadas en Res. 6 del CDC de fecha 03 de junio del 2014 por tratarse de fondos generados por reducciones horarias, cargos vacantes por renunciaciones y en concursos. literal d de dicha resolución
4. Pase a Presidencia de CCI para su autorización, cumplido siga a División Contaduría de Oficinas Centrales Dirección para informe de Disponibilidad y luego a DGPLAN - CPP

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Cr HORACIO ANTONIO SAVINO el 25/06/2025 15:18:59.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota directora para traspasos de fondos PDUs del Cenur Noreste a gastos - junio 2025_firmado IB.pdf	103 KB	25/06/2025 15:15:12



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Cenur Noreste, 23 de junio de 2025

Comisión Coordinadora del Interior

Sr. Presidente

Dr. Rodney Colina

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a usted a efectos de solicitarle las gestiones correspondientes para realizar el traspaso de fondos pertenecientes a economías en sueldos de Pcus del Cenur Noreste a gastos según el siguiente detalle:

PDus Cenur Noreste – traspaso a Junio 2025

NOMBRE	Monto líquido	Detracción	Líquido para ejecutar
TACUAREMBO			
Forestales	1.075.968	75.963	1.000.005
Economía	1.075.967	75.963	1.000.004
Patrimonio	387.386	27.349	360.037
Desarrollo	661.084	46.673	614.411
Ner	475.298	33.556	441.742
Genética	1.075.973	75.964	1.000.009
Carne	1.528.784	107.932	1.420.852
Madera	715.652	50.525	665.127
RIVERA			
Cepe	452.243	31.928	420.315
Neilsef	1.075.967	75.963	1.000.004
CERRO LARGO			
CEF	540.909	38.188	502.721
TOTALES	9.065.231	640.005	8.425.226

Las economías de los Pcus del Cenur Noreste, surgen por cargos vacantes en concursos, jubilaciones, renunciaciones y pcus en procesos de reformulación.

Se solicita traspasar al Cenur Noreste, \$1.000.000.- para gastos de las Sedes y \$2.106.307.- para gastos e inversiones de los Pcus, totalizando un traspaso para la UE 33 de \$ 3.106.307.- ; permaneciendo en la UE 01, \$ 5.318.919.-

Para los fondos que utilizará el Cenur Noreste se fundamenta en la necesidad de garantizar parte del funcionamiento de las actividades de Dirección del Cenur Noreste así como apoyo en áreas relevantes como vigilancia, servicios generales y mantenimiento de áreas verdes que necesariamente deben de atenderse.

Para la utilización de los recursos de los fondos en cada Pdu, se cubrirá las necesidades adicionales que surgen para funcionamiento de los Pcus del Cenur Noreste.

Dra. Isabel Barreto
Directora
Cenur Noreste
UdelaR

	Expediente Nro. 003062-000054-25 Actuación 2	Oficina: PRESIDENCIA - CCI Fecha Recibido: 25/06/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Autorizo.

Firmado electrónicamente por HUMBERTO RODNEY COLINA MUÑOZ el 26/06/2025 11:49:53.

	Expediente Nro. 003062-000054-25 Actuación 3	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 26/06/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría de Oficinas Centrales informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal suficiente a nivel global de CCI.
- 2) La presente solicitud de fondos para financiar traspaso de sueldos a gastos según actuación N°1 por un monto total de \$ **9.065.231.-**, se atenderá con recursos presupuestales, Pgr 351, Fin 11.

Pase a DGPLAN - CPP

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Cr HORACIO ANTONIO SAVINO el 26/06/2025 13:48:53.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 26/06/2025 13:48:53.

	Expediente Nro. 003062-000054-25 Actuación 4	Oficina: DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 27/06/2025 Estado: Agregado
--	---	--

TEXTO

Se actualiza la información.

Se agrega al expediente Nro. 016000-000041-25.

Firmado electrónicamente por Maria Sara Ganem Eguren el 21/07/2025 14:45:42.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota actualizada PDU CENUR Noreste 01072025.pdf	87 KB	03/07/2025 17:53:08

Cenur Noreste, 23 de junio de 2025

Comisión Coordinadora del Interior
Sr. Presidente
Dr. Rodney Colina

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a usted a efectos de solicitarle las gestiones correspondientes para realizar el traspaso de fondos pertenecientes a economías en sueldos de Pdus del Cenur Noreste a gastos según el siguiente detalle:

PDUs Cenur Noreste – traspaso a Junio 2025

NOMBRE	Monto líquido	Detracción	Líquido para ejecutar
TACUAREMBO			
Forestales	1.075.968	70.954	1.005.014
Economía	1.075.967	70.954	1.005.013
Patrimonio	387.386	25.546	361.840
Desarrollo	661.084	43.595	617.489
Ner	475.298	31.343	443.955
Genética	1.075.973	70.954	1.005.019
Carne	1.528.784	100.815	1.427.969
Madera	715.652	47.193	668.459
RIVERA		0	
Cepe	452.243	29.823	422.420
Neilsef	1.075.967	70.954	1.005.013
CERRO LARGO		0	
CEF	540.909	35.670	505.239
TOTALES	9.065.231	597.801	8.467.430

Las economías de los Pdus del Cenur Noreste, surgen por cargos vacantes en concursos, jubilaciones, renunciaciones y pdus en procesos de reformulación.

Se solicita traspasar al Cenur Noreste, \$1.000.000.- para gastos de las Sedes y \$2.106.307.- para gastos e inversiones de los Pdus, totalizando un traspaso para la UE 33 de \$ 3.106.307.- ; permaneciendo en la UE 01, \$ 5.361.123.

Para los fondos que utilizará el Cenur Noreste se fundamenta en la necesidad de garantizar parte del funcionamiento de las actividades de Dirección del Cenur Noreste así como apoyo en áreas relevantes como vigilancia, servicios generales y mantenimiento de áreas verdes que necesariamente deben de atenderse.

Para la utilización de los recursos de los fondos en cada Pdu, se cubrirá las necesidades adicionales que surgen para funcionamiento de los Pdus del Cenur Noreste.

Directora
Cenur Noreste
UdelaR